

Asunción, 28 de abril de 2021

Señores
Accionistas de
CEMENTOS CONCEPCION SAE – (CECON SAE)

De mi mayor consideración:

De acuerdo al mandato que me confieren el Artículo 1124, inciso e) del Código Civil vigente y de los Estatutos Sociales de la empresa, que se refieren a la fiscalización de las Sociedades Anónimas, y en mi carácter de Síndico Titular cumplo en informarles a los Señores Accionistas de **CEMENTOS CONCEPCION SAE**, que he procedido a la verificación de la Memoria Anual del Directorio, de los estados financieros (de Situación Financiera, de Resultados, de Variación del Patrimonio Neto, de Flujos de Efectivo), las Notas a los Estados Financieros y Anexos complementarios, todos correspondientes al ejercicio finalizado el **31 de diciembre de 2020**.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al **31 de diciembre de 2020**, así como el resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado en la misma fecha, de conformidad con normas contables vigentes en la República del Paraguay.

Por ello, me permito recomendar a los Señores Accionistas, la aprobación de todos los documentos citados, que son presentados por el Directorio de la Sociedad a consideración de la presente Asamblea General Ordinaria.

Cordiales saludos,



CP Héctor Ortiz Insfrán
Síndico Titular
RUC: 1884606-8